Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de agosto del año 2014, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación, ubicada en el 2° Piso del Bloque Administrativo, Financiero y de Apoyo, Sede Central del Ministerio Público, las siguientes personas: Econ. Guido Burgos, Director de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Daimen Doldán, Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; Lic. Nilda Ojeda, Jefa del Departamento de Adquisiciones Menores; Lic. Jesús Rondán, Dpto. de Control y Seguimiento; y el Lic. Augusto Benítez, nombrados por Resolución N° 2846 de fecha 09 de julio de 2013, y su Resolución de Ampliación N° 715 de fecha 06 de marzo de 2014, a fin de realizar la evaluación de la CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID. Nº 272.529.

Para el referido llamado han sido invitadas a presentar ofertas, las siguientes firmas: **TECNOLOGICA S.R.L., PEREZ RAMIREZ & CÍA. S.A.C., NGO S.A.E.C.A., GONZÁLEZ GIMENÉZ y CÍA. S.A.C., CAPITOLIO S.R.L., SARABIA de Gloria Sarabia, COMPU COMPRAS S.R.L., ALNANI S.R.L., GOLDEN TRADE S.R.L., PRINTEC S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC, MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., DATA LAB S.A., PIRO`Y S.A., OFFICE COMPU S.A., OLISERVICE S.R.L., HADAMI S.A., DOCUNET S.A. y SERVIPRO S.R.L.**, cuyo plazo de presentación fue fijado para el día 17 de junio de 2014 hasta las 09:00 horas. En fecha 17 de junio de 2014, a través de la Adenda N.º 2 fue ampliada la fecha de apertura y cuyo plazo quedo fijado para el 23 de junio de 2014 a las 10:00 horas.

La empresas que presentan oferta en sobre cerrado dentro del plazo establecido, en Mesa de Entrada de la Unidad Operativa de Contratación, invitadas nota mediante, son: **PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC, DATA LAB S.A., A. SARABIA de Gloria Sarabia y SERVIPRO S.R.L.**, las empresas que presentan oferta a través de la difusión del llamado en el Portal Digital de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas son: **SDA PARAGUAY S.A., AVALON S.A. y OFFICE CLIP S.R.L.**

ORDEN DEL DIA

1. Metodología de la Evaluación.
2. Verificación de la oferta, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".
3. Análisis de las observaciones formuladas en el Acto de Apertura de Ofertas.
4. Análisis de los documentos de la oferta; Anexos B y E.
5. Análisis de la oferta presentada, de acuerdo a lo establecido en los incisos 2 y 3 del Art. 61 del Decreto Nº 21909/03 "Metodología de Evaluación".
6. Recomendación de adjudicación.

Primer punto del Orden del Día: Metodología de Evaluación.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 61 del Decreto Nº 21909/03, donde se establece la Metodología de Evaluación, se da lectura al mencionado artículo que se transcribe a continuación:

Art. 61.- Método de Evaluación. Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente Método de Evaluación:

1- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de la oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2- Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.

3- Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arrovo
Departamento de Adquisiciones Menores
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

4- En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente y así sucesivamente.

Una vez concluida la lectura de la Metodología de Evaluación, la misma es aprobada por los presentes.

Segundo punto del Orden del día. Seguidamente el Comité procede a dar tratamiento a la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", y de acuerdo al Anexo E del Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente detalle:

En tal sentido, el Asesor de la Unidad Operativa de Contratación, según Memorando Nº 91/14, realizó un análisis de los documentos presentados por las Firmas: **PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC, DATA LAB S.A., A. SARABIA de Gloria Sarabia, SERVIPRO S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., AVALON S.A. y OFFICE CLIP S.R.L.,** e informa que dichas Firmas ***CUMPLEN*** con lo establecido en el Anexo E, Documentos de la Oferta, apartado II, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas: inciso "a" e inciso "e" (no aplica); y apartado III, Documentos legales para oferentes individuales que sean personas jurídicas: incisos "a" y "c", del Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

OFERENTES	Documentos			
	Formulario de la Oferta, debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta 5%	Documento que acredite la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03
Printec S.A.	CUMPLE	CUMPLE Requerido: 332.000 Presenta: 500.000.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	CUMPLE
Office Compu S.A.	CUMPLE	CUMPLE Requerido: 3.886.682.- Presenta: 3.900.000.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	CUMPLE
Emprendimientos FBC de Zunilda Couchonal	CUMPLE	CUMPLE Requerido: 5.887.083.- Presenta: 6.000.000.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	CUMPLE
Datalab S.A.	CUMPLE	CUMPLE Requerido: 2.979.377.- Presenta: 2.979.400.-	CUMPLE (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	CUMPLE
A. Sarabia de Gloria	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

Sarabia		Requerido: 1.588.500 Presenta: 1.600.000.-	(Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	
Servipro S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE** Requerido: 316.000 Presenta: 500.000.-	**CUMPLE** (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	**CUMPLE**
SDA Paraguay S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE** Requerido: 3.872.700. Presenta: 3.900.000.	**CUMPLE** (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	Presenta Sipe N.º 1303083 **CUMPLE**
Avalon S.A.	**CUMPLE**	**CUMPLE** Requerido: 3.532.400 Presenta: 3.532.400.-	**CUMPLE** (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	**CUMPLE**
Office Clip S.R.L.	**CUMPLE**	**CUMPLE** Requerido: 276.100 Presenta: 277.000.-	**CUMPLE** (Informe del Asesor, según Memo N° 91/14)	**CUMPLE**

Las Firmas **PRINTEC S.A., OFFICE COMPU S.A., EMPRENDIMIENTOS FBC, DATA LAB S.A., A. SARABIA de Gloria Sarabia, SERVIPRO S.R.L., SDA PARAGUAY S.A., AVALON S.A. y OFFICE CLIP S.R.L.**, cumplen con todos los requisitos básicos de carácter sustancial, y pasan a la siguiente etapa de evaluación.

Tercer punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Durante el acto de apertura de sobres, la Firma EMPRENDIMIENTOS FBC de Zunilda Elisa Couchonal, dejó constancia ***"que la Firma A. Sarabia presenta declaración jurada renta vencido en su Sipe, como tampoco en forma impresa. No presenta Carta Autorización y de ser representante autorizado".***

El Comité hace constar que tales documentos observados, son de carácter formal, por lo cual, la presentación puede estar supeditada al requerimiento de la Convocante, durante la evaluación de las ofertas.

Cuarto punto del Orden del día

ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFERTA; ANEXOS B y E.

	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	OFFICE CLIP S.R.L. 80068676-4	AVALON S.A. 80028173-0	A. SARABIA 485553-1	EMPRENDIMIENTOS FBC 429350-9	SERVIPRO S.R.L. 80003499-6
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303064)	Cumple (folio 4)	Cumple (folio 6)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1302839)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303083)

Lic. Augusto Benitez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arrovo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

1202

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas		PRINTEC S.A. 80018668-0	OFFICE COMPU S.A. 80013316-1	DATA LAB S.A. 80030218-4	SDA PARAGUAY S.A. 80017709-6
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores, estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo, el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, y demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303061)	Cumple (folio 11)	Cumple (folio 06)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303204)

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.		A. SARABIA 485553-1	EMPRENDIMIENTOS FBC 429350-9
a)	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	Cumple (folio 16)	Cumple (folio 10)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303190)	Cumple (folio 11)
c)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple (folio 14-15)	Cumple (folio 13-17)
d)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple (folio 12)	Cumple (folio 12)
e)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes*	N/A	N/A
f)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	Cumple (folio 14-15)	Cumple (folio 13-17)
g)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. **Para los Lotes 1, 2, 3 y 4.**	N/A	Cumple (folio 19)
V)	**Otros documentos:**		
	Fotocopia del Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años (2012-2013).	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	Cumple (folio 30-35/39-44)

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Conde Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

	- Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	- Presenta Órdenes de Compra y Contratos varios con distintas Empresas, pero no presenta los documentos que avalan el cumplimiento satisfactorio de los mismos. El Comité solicitará por Nota los documentos respectivos.
	- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	Cumple (folio 71)
	- Catálogo de los bienes cotizados.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	Cumple (folio 78-91)

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFFICE CLIP S.R.L. 80068676-4	AVALON S.A. 80028173-0	SERVIPRO S.R.L. 80003499-6	PRINTEC S.A. 80018668-0
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303064)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303111)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303083)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303061)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303064)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303111)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303083)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303061)
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303064)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303111)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303083)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303061)
	Fotocopia autenticada de la declaracion de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303064)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303111)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303083)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303061)
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***Lotes 1, 2, 3 y 4.***	Presenta autorización de NET S.A., a favor de Office Clip S.R.L. No presenta autorización de VCP a NET S.A.	Presenta autorizaciones de las marcas cotizadas. Pero no presenta autenticado por escribanía, ni consularizado ni legalizado. El Comité solicitará	Cumple (folio 12-13)	No presenta. El Comité solicitará por Nota.

Lic. N'da Cinda Arrovo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

1200

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

		EL Comité solicitará por Nota.	por Nota.		
V)	**Otros documentos:**				
	- Copia del Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años (2012-2013).	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303064)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303111)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303083)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303061)
	- Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.	Cumple (folio 16-37)	- Presenta Contratos varios con distintas Empresas, pero no presenta los documentos que avalan el cumplimiento satisfactorio de los mismos. Así también presenta actas de recepción, pero sin sus correspondientes contratos. EL Comité solicitará por Nota los documentos respectivos.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	- Presenta Órdenes de Compra y Contratos varios con distintas Empresas, pero no presenta los documentos que avalan el cumplimiento satisfactorio de los mismos. EL Comité solicitará por Nota los documentos respectivos.
	- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	Cumple (folio 5)	Cumple (folio 47)	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	Cumple
	- Catálogo de los bienes cotizados.	Presenta un catálogo genérico. El Comité solicitará por Nota un catálogo del modelo preciso ofertado (folio 15)	Cumple (folio 52-61)	Cumple (folio 10-11)	Cumple (folio 7-10)

	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFFICE COMPU S.A. 80013316-1	DATA LAB S.A. 80030218-4	SDA PARAGUAY S.A. 80017709-6
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos*	Cumple (folio 62-73)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1302982)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303204)
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple (folio 61/82)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1302982)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303204)

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Ninfa Cieda Arroyo
Jefa de Departamento de Adquisiciones
Dirección de U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303097)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1302982)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303204)
d)	Fotocopia autenticada de la declaracion de IVA del ultimo mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentacion de la oferta	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	Cumple (Constancia SIPE Nº 1302982)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303204)
e)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. ***Lotes 1, 2, 3 y 4.***	Presenta para las marcas HP y Lexmark. No presenta para VCP. El Comité solicitará por Nota.	Cumple (folio 17-63)	Presenta para las marcas HP y Lexmark, de PS LINE a SDA. El Comité podrá solicitar por Nota los documentos faltantes.
V)	**Otros documentos:**			
	- Copia del Balance General y Estado de Resultados de los últimos 2 años (2012-2013).	Cumple (folio 86-96/99-100)	Cumple (folio 74-96)	Cumple (Constancia SIPE Nº 1303204)
	- Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.	Cumple (folio 101-116)	Cumple (folio 100-138)	- Presenta Contratos varios con distintas Empresas, pero no presenta los documentos que avalan el cumplimiento satisfactorio de los mismos. EL Comité solicitará por Nota los documentos respectivos.
	- Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.	No presenta. El Comité solicitará por Nota.	Cumple (folio 139)	Cumple (folio 35)
	Catálogo de los bienes cotizados.	Presenta para los Lotes 2, 3 y 4. El Comité solicitará aclaraciones para el Lote 1.	Cumple (folio 10-13)	Cumple (folio 09-34)

El Comité de Evaluación procede a solicitar por Nota los documentos de carácter formal y/o aclaraciones pertinentes, que no se han presentado en la apertura de sobres, a fin de verificar el cumplimiento, de acuerdo a lo solicitado en los Anexos B, C y E de la Carta de invitación. Los mismos deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la Empresa:

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. N'ho Cieda Arroyo
Jefa de Unidad de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

- Notas N° 142 y 2807, a la Firma SDA PARAGUAY S.A.:
  - ✓ Certificación ISO 9001, ISO 14001 de la marca Lexmark.
  - ✓ Garantía escrita por tres años o más, para las computadoras personales de marca HP.
  - ✓ Para las marcas HP y Lexmark: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada (a favor de PS Line). En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
  - ✓ Para la marca INFOSEC: Garantía del Fabricante o el Distribuidor Autorizado, a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del País, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado, en los CAS.
  - ✓ Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.
  - ✓ Para la marca INFOSEC: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento, y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

- Nota N° 140, a la Firma OFFICE COMPU S.A.:
  - ✓ Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
  - ✓ Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.
  - ✓ Catálogos u otros documentos que demuestren el cumplimiento de las especificaciones técnicas, ya que en el catálogo presentado con su oferta no se pudo comprobar que el mismo contenga toda la información requerida para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas del LOTE 1 – Computadoras personales, específicamente con lo relacionado a: Puertos: cantidad mínima de puertos: 6 USB como mínimo y, Ranuras de Expansión: 2 PCI Express mínimo.

    Para la marca VCP: Garantía del Fabricante o el Distribuidor Autorizado, a nombre del oferente, en la que certifique que la garantía podrá ser ejecutada en uno o más Centros Autorizados de Servicio (CAS) del País, así como la disponibilidad de partes y repuestos del modelo ofertado, en los CAS.
  - ✓ Para la marca VCP: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nida Cieda Arrovo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Menor y O.C.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gomez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

- Nota N° 139, a la Firma PRINTEC S.A.:
  - ✓ Certificación ISO 9001, ISO 14001 de la marca RICOH.
  - ✓ Garantía escrita por un año o más, para las Impresoras Láser Monocromo.
  - ✓ Para la marca RICOH: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
  - ✓ Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

- Nota N° 141, a la Firma SERVIPRO S.R.L.:
  - ✓ Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.
  - ✓ Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.
  - ✓ Certificación ISO 9001, ISO 14001 de la marca OKI.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

- Nota N° 144, a la Firma EMPRENDIMIENTOS FBC:
  - ✓ Certificación ISO 14001 de la marca GURU.
  - ✓ Certificación de origen nacional para los Lotes: 1 (computadoras personales) y 3 (computadoras portátiles).
  - ✓ Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido. No obstante, no ha presentado los Certificados de Origen Nacional, actualizados y/o vigentes, por lo cual no podrá beneficiarse con el margen de preferencia del veinte por ciento (20%) a favor de los productos y/o servicios de origen nacional, de acuerdo a lo que establece la Ley Nº 4558/11.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nida Cieda Arroyo
Jefa de U.O. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

1192

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

- Nota N° 146, a la Firma A. SARABIA:
  - ✓ Copia del balance general y estado de resultados de los últimos dos años (2012-2013).
  - ✓ Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.
  - ✓ Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en la planilla de especificaciones técnicas.
  - ✓ Catálogo de los bienes cotizados.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

- Nota N° 145, a la Firma AVALON S.A.:
  - ✓ Para la marca HP: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.
  - ✓ Certificación ISO 9001, ISO 14001 de la marca HP.
  - ✓ Copia de contratos ejecutados satisfactoriamente o comprobantes legales de venta, similares al objeto del presente llamado, acompañados de los documentos respaldatorios que avalen el cumplimiento satisfactorio de los mismos (informes, remisiones y/o actas de recepción definitiva). Se deberá presentar como mínimo dos (2) contratos y corresponder a los años 2012 y/o 2013, con Empresas Públicas o Privadas.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

- Nota N° 143, a la Firma OFFICE CLIP S.R.L.:
  - ✓ Para el Lote 2 – UPS marca VCP: Catálogos en español del modelo preciso ofertado, que demuestren el cumplimiento de las especificaciones técnicas, ya que el catálogo presentado con su oferta corresponde a un catálogo genérico y no se pudo comprobar que el mismo contenga toda la información requerida para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas de la UPS ofertada.
  - ✓ Certificación ISO 9001, ISO 14001 de la marca VCP.
  - ✓ Para la marca VCP: Original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada (a favor de NET S.A.). En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Sobre los puntos solicitados, la empresa ha respondido dentro del plazo establecido.

Quinto punto del Orden del día. Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 2, del Art. 61 - Metodología de Evaluación, *"Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"*. Se continúa el análisis de

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Secretaría - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

las ofertas presentadas, de acuerdo al punto N° 3 del Art. 61 – Metodología de Evaluación; *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación";*

Planilla de Precios

Lote 1.- Computadoras personales.

	Marca/Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
SDA PARAGUAY	HP/ProDesk 400 G1	Mexico	11	4.904.000	53.944.000
OFFICE COMPU S.A.	HP/ProDesk 400 G1	México	11	4.968.000	54.648.000
DATA LAB S.A.	Dell/Vostro 270s	EE.UU.	11	4.978.800	54.766.800
AVALON S.A.	HP/Prodesk 400 G1	China	11	5.045.000	55.495.000
EMPRENDIMIENTOS FBC	Guru/Gstation	Nacional	11	5.340.154	58.741.694

Para el Lote N° 1, se selecciona provisoriamente a la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.**, como la oferta evaluada como la más baja.

Dentro de las especificaciones técnicas, evaluadas por la Dirección de Informática, a través de las Notas D.I. N° 328 y N° 369, se constata que la firma no cumple con lo requerido en cuanto a Garantía Escrita de tres años o más; presenta Garantía para la Computadora Personal HP ProDesk 400 G1, por doce (12) meses. En este sentido, *NO SE AJUSTA* a lo solicitado en la Carta de Invitación, de acuerdo al análisis realizado en los documentos de carácter formal.

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.** *NO CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, por la mencionada Firma, y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

El siguiente precio más bajo, es el presentado por la firma **OFFICE COMPU S.A.,** el cual será analizado en detalle.

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación *"…La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 145 de la Ley 5142/14, y el Artículo N° 268 del Decreto N° 1100/14…"*, el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, y se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados.

Las especificaciones técnicas, las cuales fueron evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, a través de las Notas D.I. N° 328 y N° 369, de acuerdo a los catálogos presentados, *CUMPLEN* con los requerimientos del Anexo C de la Carta de Invitación.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, capacidad técnica y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

La Firma **OFFICE COMPU S.A.**, demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó bienes relacionados con el presente Llamado.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arrovo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID N° 272529

(2012 y 2013), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

OFFICE COMPU S.A.						
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	9.908.766.694	13.765.221.502	23.673.988.196	11.836.994.098	
	Pasivo corriente	5.551.329.906	7.404.992.249	12.956.322.155	6.478.161.078	
	Activo corriente / Pasivo corriente				1,8	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	5.551.329.906	7.404.992.249	12.956.322.155	6.478.161.078	
	Activo total	10.873.569.158	14.657.233.970	25.530.803.128	12.765.401.564	
	Pasivo total / Activo total				0,51	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	971.534.173	1.841.027.716	2.812.561.889	1.406.280.945	
	PATRIMONIO NETO	5.300.852.112	7.252.241.721	12.553.093.833	6.276.546.917	
					0,22	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

Con respecto a la capacidad técnica, el oferente *HA PRESENTADO* la declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado copia de Contrato N° 57/13 con el Servicio Nacional de Promoción Profesional, con su correspondiente Acta de Recepción Final; Contrato N° 113/12 con el Ministerio Público, con su correspondiente Constancia de cumplimiento satisfactorio; Factura N° 12.333 de fecha Enero de 2013, con el Ministerio de Hacienda, con su correspondiente Acta de Recepción, de acuerdo al análisis realizado en los anexos B y E de la Carta de Invitación.

La Firma, *CUMPLE* de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** *CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité recomendará la adjudicación del Lote N° 1, a la mencionada Firma.

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cinda Arrevo
Jefa de Unidad de Arquitectura
Mobiliarios - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

Lote 2.- UPS de 750 VA

	Marca/Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
AVALON S.A.	WELI/TS 800 VA	China	11	325.000	3.575.000
OFFICE COMPU S.A.	VCP/EA2001200LED	China	11	342.332	3.765.652
SDA PARAGUAY	Infosec/K1 1000 VA	Francia	11	384.000	4.224.000
DATA LAB S.A.	Kehua/UPS 1000 LCD	China	11	438.250	4.820.750
OFFICE CLIP S.R.L.	VCP	China	11	502.000	5.522.000

Para el Lote N° 2, se selecciona provisoriamente a la Empresa **AVALON S.A.**, como la oferta evaluada como la más baja, la cual será analizada en detalle.

Dentro de las especificaciones técnicas, evaluadas por la Dirección de Informática, a través de las Notas D.I. N° 328 y N° 369, se constata que la firma no cumple con lo requerido en cuanto a Capacidad del UPS, la cual debe ser de 410 Watts como mínimo; la marca y modelo ofertado por la empresa es de 400 Watss. En este sentido, *NO SE AJUSTA* a lo solicitado en la Carta de Invitación, de acuerdo al análisis realizado en los documentos de carácter formal.

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **AVALON S.A.** *NO CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, por la mencionada Firma, y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

El siguiente precio más bajo, es el presentado por la firma **OFFICE COMPU S.A.** El presente llamado solicita para este Lote, la presentación de la documentación expedida por el fabricante, que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. De este modo, la Convocante procede a solicitar por escrito, en concordancia al Art. 57 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la documentación correspondiente.

La empresa ha remitido una copia de la documentación, autenticada por escribano público, pero sin las correspondientes consularizaciones y legalizaciones, a través de una nota expedida por la firma NET S.A., en la cual solicita también una prórroga para la presentación del documento requerido en caso de que la firma OFFICE COMPU S.A. resultare adjudicada, invocando el Art. 45 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03. El citado artículo, establece: *"…cuando se exija la presentación de* ***documentos que sean emitidos por autoridades públicas*** *de otro País, los Pliegos Estándar de Bases y Condiciones elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica, podrán permitir la aceptación de documentos sin la legalización del Consulado Paraguayo con el compromiso por parte del Oferente de su posterior presentación, debidamente legalizados por el Consulado Paraguayo respectivo y por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en caso de ser adjudicados…"*. Al respecto, el Comité de Evaluación hace constar que dicho artículo hace alusión a documentos que fuesen emitidos por **autoridades públicas,** no así, a documentos emitidos por empresas privadas de otros países, por la cual la firma OFFICE COMPU S.A. carece de fundamentos para respaldarse en dicha reglamentación, incumpliendo de esta forma con lo requerido en la Carta de Invitación del presente llamado. Es importante aclarar también que todas las documentaciones de fuentes extranjeras presentadas ante las entidades del Estado, son consideradas documentaciones de manejo público, por lo que requieren de ciertas formalidades a efectos de que dichos documentos tengan validez y efectos jurídicos en la República del Paraguay, es decir, que toda la documentación extranjera debe estar legalizada en debida y legal forma por los representantes diplomáticos permanentes acreditados, de conformidad a la Ley N° 4033/10 "Del Arancel Consular".

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Linda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **OFFICE COMPU S.A.** *NO CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, por la mencionada Firma, y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

El siguiente precio más bajo, es el presentado por la firma **SDA PARAGUAY S.A.,** el cual será analizado en detalle.

El Comité de Evaluación, en conformidad al Art. 57 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, ha solicitado por escrito, a través de la Nota UOC N° 2807, para la marca INFOSEC, el original o fotocopia autenticada por escribano público de la documentación expedida por el fabricante que los acredite como representantes, distribuidores autorizados y subdistribuidores de la marca ofertada. En todos los casos en que los documentos fueran emitidos por empresas extranjeras, deberán estar consularizadas por el Consulado Paraguayo en el País de emisión del documento, y legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Al respecto, la firma ha remitido la autorización de la empresa INFOSEC COMMUNICATION a favor de FASTRAX S.A., pero sin la consularización ni legalización, respectivas. Es importante aclarar también que todas las documentaciones de fuentes extranjeras presentadas ante las entidades del Estado, son consideradas documentaciones de manejo público, por lo que requieren de ciertas formalidades a efectos de que dichos documentos tengan validez y efectos jurídicos en la República del Paraguay, es decir, que toda la documentación extranjera debe estar legalizada en debida y legal forma por los representantes diplomáticos permanentes acreditados, de conformidad a la Ley N° 4033/10 "Del Arancel Consular".

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **SDA PARAGUAY S.A.** *NO CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité desestima la oferta presentada para el presente Lote, por la mencionada Firma, y continúa la evaluación con el siguiente precio más bajo.

El siguiente precio más bajo, es el presentado por la firma **DATA LAB S.A.,** el cual será analizado en detalle.

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación *"…La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 145 de la Ley 5142/14, y el Artículo N° 268 del Decreto N° 1100/14…"*, el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, y se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados.

Las especificaciones técnicas, las cuales fueron evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, a través de las Notas D.I. N° 328 y N° 369, de acuerdo a los catálogos presentados, *CUMPLEN* con los requerimientos del Anexo C de la Carta de Invitación.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, capacidad técnica y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

La Firma **DATA LAB S.A.**, demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó bienes relacionados con el presente Llamado.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2012 y 2013), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

DATA LAB S.A.						
CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arrovo
Jefa de Unidad de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	42.989.106.472	39.243.697.825	82.232.804.297	41.116.402.149	
	Pasivo corriente	22.741.353.450	15.714.614.437	38.455.967.887	19.227.983.944	
	Activo corriente / Pasivo corriente				2,1	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	22.741.353.450	15.714.614.437	38.455.967.887	19.227.983.944	
	Activo total	46.548.796.598	42.244.138.883	88.792.935.481	44.396.467.741	
	Pasivo total / Activo total				0,43	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	4.595.559.239	6.092.806.424	10.688.365.663	5.344.182.832	
	PATRIMONIO NETO	23.807.446.148	26.529.524.446	50.336.970.594	25.168.485.297	
RESULTADO: No deberá ser negativo					0,21	CUMPLE

Con respecto a la capacidad técnica, el oferente *HA PRESENTADO* la declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado copia de Contrato N° 118/2013, con la Corte Suprema de Justicia, con su correspondiente Acta de Recepción Definitiva; Contrato N° 177/2012, con la Corte Suprema de Justicia, con su correspondiente Certificado de cumplimiento satisfactorio; Contrato N° 527/2012, con el Instituto de Previsión Social, con sus respectivas Actas de Recepción, de acuerdo al análisis realizado en los anexos B y E de la Carta de Invitación.

La Firma, *CUMPLE* de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **DATA LAB S.A.** *CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité recomendará la adjudicación del Lote N° 2, a la mencionada Firma.

Lote 3.- Computadoras portátiles (Notebook)

	Marca/Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
EMPRENDIMIENTOS FBC	Guru/Gbook 14	Nacional	2	4.429.900	8.859.800
OFFICE COMPU S.A.	HP/340 G1	China	2	4.692.000	9.384.000
SDA PARAGUAY	HP/340 G1	China	2	4.707.000	9.414.000
AVALON S.A.	HP/Probook 440 G1	China	2	5.789.000	11.578.000

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arroyo
Jefa de Dpto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

1190

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

Para el Lote N° 3, se deja constancia de la recepción de la Nota D.I. N° 387 de la Dirección de Informática, en referencia a la Contratación Directa N° 32/14 Equipamiento para Oficinas Nuevas del Centro de Entrenamiento y otros, en la cual informan que se dispondrán de equipos informáticos que cumplirían con los requerimientos de estos equipos solicitados en el presente proceso de compra, las cuales fueron adjudicadas por medio de la Licitación Pública Nacional N° 06/14 "Adquisición de Equipos Informáticos, Servidores, Storage, Router y otros – Ad Referéndum".

Ante la extinción de la necesidad expuesta por la Dirección de Informática, el Comité no puede continuar con la evaluación, y recomendará cancelar el Lote N° 3, de conformidad al Art. N° 31 "CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN", de la Ley N° 2051/03, que expresa: *"…Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias,* ***debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación****, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades…".*

Lote 4.- Impresora Láser Monocromo

	Marca/Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
SERVIPRO	Oki/B431	EE.UU./China	8	790.000	6.320.000
PRINTEC S.A.	Ricoh/ SP3510 DN	Asia	8	830.000	6.640.000
SDA PARAGUAY	Lexmark/MS 310dn	China/Mexico	8	1.234.000	9.872.000
OFFICE COMPU S.A.	Lexmark/MS310dn	México	8	1.242.000	9.936.000

Para el Lote N° 4, el precio más bajo es el presentado por la firma **SERVIPRO S.R.L.,** el cual será analizado en detalle.

De acuerdo al punto 20 "Criterios de Evaluación" de la Carta de Invitación *"…La Convocante, para el análisis de las ofertas, se acogerá a lo establecido en el Artículo N° 145 de la Ley 5142/14, y el Artículo N° 268 del Decreto N° 1100/14…"*, el Comité procede a realizar una evaluación y comparación de los costos referenciales establecidos para el presente Llamado con la oferta del oferente, y se observa que los mismos se encuentran dentro de los parámetros estimados.

Las especificaciones técnicas, las cuales fueron evaluadas y analizadas por la Dirección de Informática, a través de las Notas D.I. N° 328 y N° 369, de acuerdo a los catálogos presentados, *CUMPLEN* con los requerimientos del Anexo C de la Carta de Invitación.

A continuación se analizan la Capacidad Legal, el cumplimiento de los criterios financieros, capacidad técnica y la experiencia, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:

La Firma **SERVIPRO S.R.L.**, demuestra que su actividad comercial se encuentra vinculada con el tipo de servicio a contratar, a través de comprobantes de contrataciones anteriores, en las cuales consta que el oferente proveyó bienes relacionados con el presente Llamado.

Se han analizado el Balance y el Estado de Resultados analíticos de los dos últimos ejercicios (2012 y 2013), donde los índices se han calculado de la siguiente manera: Ratio de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad, los cuales sirvieron para calificar la situación financiera, cuyo resumen se transcribe a continuación:

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. María Cinda Arrovo
Jefa Depto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

SERVIPRO S.R.L.

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	3.274.351.106	3.884.554.785	7.158.905.891	3.579.452.946	
	Pasivo corriente	1.354.563.874	1.527.733.276	2.882.297.150	1.441.148.575	
	Activo corriente / Pasivo corriente				2,5	CUMPLE
RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	1.376.171.965	1.527.733.276	2.903.905.241	1.451.952.621	
	Activo total	3.497.395.034	4.032.262.977	7.529.658.011	3.764.829.006	
	Pasivo total / Activo total				0,39	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 2 años						

CONCEPTO	FORMULA	2.012	2.013	TOTAL DE LOS 2 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 2 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	983.621.140	465.648.360	1.449.269.500	724.634.750	
	PATRIMONIO NETO	2.121.223.069	2.504.529.701	4.625.752.770	2.312.876.385	
					0,31	CUMPLE
RESULTADO: No deberá ser negativo						

Con respecto a la capacidad técnica, el oferente *HA PRESENTADO* la declaración jurada de que la empresa cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados, de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas.

En cuanto a la experiencia, la Empresa ha presentado copia de Contrato N° 116/12 con el Ministerio Público, con su correspondiente Acta de Recepción total; Contrato N° 43/12 con el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, con sus correspondientes Nota de Remisión N° 2.892 y 2.894, de acuerdo al análisis realizado en los anexos B y E de la Carta de Invitación.

La Firma, *CUMPLE* de esta manera con todos los criterios de evaluación de ofertas establecidos en el Anexo B, punto 20, del Pliego de Bases y Condiciones, de conformidad al Art. 34, penúltimo párrafo de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

En este contexto, la oferta presentada por la Empresa **SERVIPRO S.R.L.** *CUMPLE* con todos los requisitos solicitados en la Carta de Invitación, por lo cual el Comité recomendará la adjudicación del Lote N° 4, a la mencionada Firma.

Lote 5.- Equipamiento de Aula

		Marca/Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
A. SARABIA	Cajas acústicas para música ambiente (parlantes)	SKP	China	14	280.000	3.920.000
	Consola amplificada de 4 canales con lector USB	Shamsonic	China	2	1.700.000	3.400.000
	Micrófono inalámbrico doble con pedestal de mesa	Blg	China	4	1.300.000	5.200.000
	Pedestal para micrófono de pie	Proel	China	2	130.000	260.000

Lic. Arguelio Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. María Cieda Arroyo
Jefa del Depto. de Arquitecturas
Servicios Generales
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

	Televisor LED de 40"	Sony	China	1	3.600.000	3.600.000
	Pantalla eléctricas de 120"	Shamsonic	China	2	1.400.000	2.800.000
	Proyector Multimedia	Optoma	China	2	6.295.000	12.590.000
						31.770.000

		Marca/Modelo	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (Iva incluido)	Precio Total (Iva incluido)
EMPRENDIMIENTOS FBC	Cajas acústicas para música ambiente (parlantes)	JBL/SP6CSII	USA/Otros países licenciatarios	14	931.775	13.044.850
	Consola amplificada de 4 canales con lector USB	Yamaha/MPG 12X - P2500	Japon/ Otros Paises licenciatarios	2	7.017.498	14.034.996
	Micrófono inalámbrico doble con pedestal de mesa	SKP/UHF 261	China-Otros países licenciatarios	4	1.299.220	5.196.880
	Pedestal para micrófono de pie	Ecopower/ de pie	China-Otros países licenciatarios	2	273.520	547.040
	Televisor LED de 40"	AOC/42"LE42H254D	China-Otros países licenciatarios	1	2.922.675	2.922.675
	Pantalla eléctricas de 120"	Benq/MW523	China-Otros países licenciatarios	2	2.327.655	4.655.310
	Proyector Multimedia	Loch/ES120	China-Otros países licenciatarios	2	4.869.203	9.738.406
						50.140.157

Para el Lote N° 5, se deja constancia de que la Unidad Operativa de Contratación ha solicitado un informe al administrador del Centro de Entrenamiento del Ministerio Público, a través del Memorando UOC N° 1.676, sobre los avances de las obras donde deben ser instalados los equipamientos del presente Lote. En respuesta a dicho pedido, se ha recibido la Nota N° 103 del Encargado Administrativo del Centro de Entrenamiento, en la cual expone que los trabajos se encuentran actualmente atrasados, y que en contrapartida, avanzan muy lentamente, no pudiendo de esta manera anticipar una fecha de culminación de los mismos, para que un posible oferente adjudicado pueda realizar los trabajos de instalación requeridos en la presente licitación.

Ante este caso de fuerza mayor expuesto por el Encargado Administrativo del Centro de Entrenamiento, en la cual, no se cuenta con una fecha estimada para la finalización de los trabajos de remodelación para la instalación de los equipos a ser adjudicados, el Comité recomienda no continuar con la evaluación, y cancelar el Lote N° 5, de conformidad al Art. N° 31 "CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN", de la Ley N° 2051/03, que expresa: *"…Las Convocantes **podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor**. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades…".*

Quinto punto del Orden del Día. Recomendación. Teniendo en cuenta todo lo analizado y

Lic. Augusto Benítez
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. Nilda Cieda Arrovo
Jefa de Dto. de Adquisiciones
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA PARA EL "EQUIPAMIENTO PARA OFICINAS NUEVAS DEL CENTRO DE ENTRENAMIENTO Y OTROS" ID Nº 272529

evaluado en el cumplimiento de las condiciones legales, especificaciones técnicas y económicas estipuladas en la carta de invitación, el Cuadro Comparativo que forma parte del presente, y considerando que el Oferente reúne los requisitos para contratar con el Ministerio Público, basándose en las exigencias de las disposiciones legales vigentes, como así también, la no-inhabilidad para contratar con el Estado y por presentar ofertas que se ajustan a la Disponibilidad Presupuestaria y a los intereses de la Institución.

Por todo lo expuesto y amparados en el Art. 28 "Adjudicación", Art. 34 "Procedimiento", Art. 31 "Cancelación de la Licitación" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y demás disposiciones legales vigentes, se eleva a consideración del Señor Fiscal General del Estado, salvo mejor parecer:

ADJUDICAR el Lote 1 a la Empresa **OFFICE COMPU S.A.**, por la suma de guaraníes cincuenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y ocho mil (Gs. 54.648.000.-), en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, según el siguiente detalle:

Lote	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	Computadoras Personales	HP/ProDesk 400 G1	México	11	4.968.000	54.648.000
						54.648.000

ADJUDICAR el Lote 2 a la Empresa **DATA LAB S.A.**, por la suma de guaraníes cuatro millones ochocientos veinte mil setecientos cincuenta (Gs. 4.820.750.-), en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, según el siguiente detalle:

Lote	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	UPS de 750 VA	Kehua/UPS 1000 LCD	China	11	438.250	4.820.750
						4.820.750

ADJUDICAR el Lote 4 a la Empresa **SERVIPRO S.R.L.**, por la suma de guaraníes seis millones trescientos veinte mil (Gs. 6.320.000.-), en consideración de que ha cumplido con las exigencias establecidas en el pliego de bases y condiciones, según el siguiente detalle:

Lote	Descripción	Marca del Producto	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	Impresora Láser Monocromo	Oki/B431	EE.UU./China	8	790.000	6.320.000
						6.320.000

CANCELAR la adjudicación de los Lotes 3 y 5, de conformidad al Art. N° 31 "CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN", de la Ley N° 2051/03.

Se da por concluida la evaluación, y firman en prueba de conformidad el presente documento, en tres copias a un mismo efecto y de un mismo tenor.

Lic. Augusto Benítez
Jefe Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Lic. N'de Ojeda Arrovo
Jefa Unidad de Adquisiciones
Suministros - U.O.C.
Ministerio Público

Lic. Stela Gómez Solé
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público

Lic. Jesús Rondan
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público